

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

6548 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de Administración de Justicia, Rama de Tribunales, y aspirantes por el turno de pruebas de aptitud al mismo Cuerpo y Rama.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 y disposición transitoria 4.ª, apartado 5, del Reglamento Orgánico de Oficiales de Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969,

Esta Dirección General acuerda anunciar a concurso la provisión de las siguientes plazas de la Rama de Tribunales del Cuerpo de Oficiales de Administración de Justicia:

Plazas

Audiencia Territorial de Barcelona	2
Audiencia Provincial de Bilbao	3
Fiscalía Audiencia Provincial de Bilbao	1
Audiencia Provincial de Gerona	1
Audiencia Provincial de Huesca	1
Audiencia Territorial de Las Palmas	1
Audiencia Provincial de Lérida	1
Audiencia Nacional	3
Audiencia Territorial de Madrid	2
Fiscalía de la Audiencia Nacional	2
Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife	1

Podrán tomar parte en este concurso los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales que se encuentren en servicio activo y no estén afectos a ninguna prohibición para solicitar traslado, así como los supernumerarios o excedentes voluntarios que tengan autorizado el reingreso al servicio activo antes de finalizar el plazo de presentación de instancias.

Deberán participar asimismo en el concurso, con la advertencia, en otro caso, de considerarios renunciantes a sus derechos, conforme a lo prevenido en el inciso final del número 5 de la disposición transitoria reseñada, los aspirantes por el turno de pruebas de aptitud números: 71, 75, 83, 88, 93 y del 96 al 108, ambos inclusive, de la relación aprobada por Resolución de 8 de octubre de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 siguiente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso deberán tener entrada directamente en el Registro General de este Ministerio o ser cursadas al mismo en forma que señala el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que tengan sus destinos en las islas Baleares o en las islas Canarias pueden cursar sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de remitir sus instancias por correo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6549 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia la provisión de las Secretarías vacantes en las Fiscalías de la Audiencia Territorial de Madrid y de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 del artículo 22 de la Ley 11/1966, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y en el artículo 86 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda conceder el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que los Secretarios de la Administración de Justicia, de cualquiera de las dos ramas de dicho Cuerpo, que lo deseen, eleven instancias

a este Centro Directivo solicitando alguna de las siguientes Secretarías de Fiscalías; determinando, en su caso, el orden de preferencia por el que les interesan:

1. Secretaría de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.
2. Secretaría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Los destinos a las expresadas plazas se dispondrán discrecionalmente, de acuerdo con lo que establecen los mencionados preceptos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

6550 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituida para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 7 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio siguiente) para proveer vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 7 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio siguiente), para proveer vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Nombre y apellidos	Puntuación
Modesto Jaén Martínez	7,60
Esteban Gaja Molist	7,4975
José Cruz Lezaun Díaz de Rada	7,46
Juan Durán Noguer	7,45
Manuel Alarcón Martín	7,34
Moisés Balbasquer López	7,235
José María Ciurana Fernández	7,155
Manuel Barrientos Herrera	7,08
Federico Morales del Campo	7,05
Juan Antonio Cámpora Gamarra	7,02
Eduardo Baraja Carceller	7,02
Angel Remón Jiménez	6,97
Ernesto García Arilla	6,615
José María Aguado Serrano	6,56
Ramón Funes Sánchez	6,5525
Leandro López Soler	6,52
Manuel Florián de Tomás Ibáñez	6,505
Francisco Llarena Codesido	6,49
Agustín Rabell Camps	6,4675
Maurilio Fernández Herrero	6,45
Ignacio Medrano Ruiz del Arbol	6,44
José María Ruiz Martín	6,4275
Plácido Fernández Navas	6,40
Alfredo García Crespo	6,39
Julián del Caño Feroso	6,365
José Valentín Bodí Mallo	6,355
Luis Pellico Prieto	6,34
Alonso Fernández del Castillo Machado	6,215
Agustín García Rodríguez	6,1125
Ignacio Muñoz de la Espada Bello	6,06
José Jiménez Vázquez	5,935

Nombre y apellidos	Puntuación
Fermin Yáñez Fernández	5,93
Luis Caro García	5,87
Salvador Salvago Mora	5,8325
Alvaro Feliciano Pascual Vidal	5,66
Ambrosio Yarza Badiola	5,6275
Miguel Ríos Jiménez	5,56
Mariano López Santiago	5,55
Juan Manuel Mallol Arboleya	5,53
José Ramón Rodríguez Sabugo Fernández	5,52
Victor Messa Buxaréu	5,44
Enrique Capella Faus	5,325
José María García Olaguer-Feliu	5,23
Emilio González González	5,16
Saturnino de la Torre Trinidad	5,105
Justo González Vivas	5,095
Enrique Fages Segura	5,06
Antonio Castro López	5,06
Gregorio Casado Senovilla	5,055
Saturnino Casillas Candeleda	5,005
Enrique Castillo Zubia	5,—
Román Miró Miró	4,99
Ricardo Balcells García de la Torre	4,975
Federico Torres Curdi	4,97
Roberto García de Frutos	4,92
Herminio Núñez Maroto	4,9175
Isidro Jiménez de Muñana Méndez	4,8475
Perfecto Sulleiro González	4,78
José Martorell Cruz	4,7675
José Ramón Souto Orosa	4,75
Juan José Marimón Marimón	4,74
Rafael Cuquerella Cuquerella	4,71
Emilio Gumiel Sánchez	4,68
Carlos Pérez Soler	4,6775
Alberto Martínez Sánchez	4,63
Angel Teófilo Sutil García	4,57
Félix López-Acevedo Blanco	4,57
Martirián Torrego Olmos	4,53
Agustín Fernando Estela Ripoll	4,49
Mariano Mata Tierz	4,46
José María Gimeno Ruiz-Rañoy	4,45
Juan Francisco Plou Arroyo	4,4375
Andrés Tur Juan	4,42
Santiago López Martínez	4,32
José González Rodríguez	4,30
Rafael León Quintanilla	4,29
José Balgañón Gonzalo	4,25
Marcial Garcinuño Sáez	4,24
José María García Ramos	4,23
Bartolomé Tous Aymar	4,14
José del Río Jiménez	4,135
Ireneo González Herranz	4,1325
José Luis Lorente Tallada	4,13
Manuel Valentín Fernández de Velasco	4,13
Federico Padrón Pérez	4,13
Vicente F. Miquel Diego	4,05
Rafael Bauzá Bauzá	4,0475
Santiago Negrín López	4,01
José María Ruiz García	3,9775
Basilio Gómez Monzón	3,97
Vicente Matas Morro	3,97
Vicente Boix Reig	3,955
Rafael Blanes Navarro	3,89
Rogelio Nicieza de la Cerra	3,8375
Juan Manuel de la Torre Jiménez	3,82
Asincrito José Antonio Calvo Sobrino	3,815
Fernando Fierro González de Buitrago	3,78
José Luis Robles Castillo	3,7775
Ventura Rodríguez Calleja	3,7725
Francisco Javier González Lavín	3,76
Benito Sánchez Gómez	3,7575
Hilario Sanches Pellicer	3,69
Belarmino Calaza Ramudo	3,64
Abundio Lorente Millán	3,62
Diego Hidalgo Alvarez	3,59
César Sanz Jiménez	3,5825
Francisco Crusat López	3,5375
Amando Losada Losada	3,53
Fabián Sánchez Hernández	3,5125
Gregorio Pérez Simón	3,4375
Luis Oliveros Rodríguez-Varo	3,435
Francisco Javier Fenés Viñals	3,435
Francisco Pedro García Peña	3,425
José Fernández Souto	3,4225
Manuel Roberto Sanchidrián Saugar	3,40
César Otero Villoria	3,3775
José Manuel Sánchez Velasco	3,3775
Pelayo Romero Martín	3,3675
Manuel Muñiz Romero	3,365
Felipe Gallego Alonso	3,3425
Luis Sabando Villanueva	3,30
José María Alabern Carné	3,275
Anastasio Vicente Revilla González	3,24
José Luis Sánchez Díaz	3,205

Nombre y apellidos	Puntuación
Carlos Barrientos Lema	3,195
Sergio Ramírez Rivero	3,1825
Aurelio Rodríguez Resina	3,1225
Miguel Juanico Landeira	3,055
José Joaquín Jadraque Sánchez	3,05
Manuel Muñiz Noal	3,05
Miguel Mostaza Fernández	3,05
Angel Lozano Pérez	3,05
Cristóbal Toledo Marín	3,0175
Carmelo Revuelta Rioja	3,0025
Francisco Ortega Martín-Albo	3,0025
Juan José Corral García	2,935
José María Sánchez García-Revillo	2,93
Fabián Escalante Sánchez	2,92
José Luis Abia Abia	2,91
Luis Chacón Ortega	2,875
José Martínez Ripollés	2,855
Luis Alegre Recasens	2,85
Vicente Frontera Martínez	2,8475
Montserrat Vilanova Servia	2,82
José Luis Linage Díaz	2,80
Aurora Lubián Costas	2,79
Manuel Aunión Segador	2,79
Joaquín Bonifacio Souto Varela	2,68
Luis Regal Pavón	2,615
Joaquín García de Jalón Ramírez	2,60
José Ramón Pereda Peña	2,57
Joaquín Fernández López-Covarrubias	2,57
Carlos Enrique Fernández Llidó	2,57
Rafael Calvo Baguer	2,57
Rafael Sánchez Ballesteros	2,57
Francisco Luis Gregori Mari	2,565
Maximiliano Calle Rivero	2,45
María del Carmen Duro Lombardo	2,40
Emilio Dominguez García	2,39
Juan de Mata López Aguilera	2,38
Manuel Horrillo Rico	2,37
Vicente García Villaverde	2,37
Rafael Hernández Cañizares	2,37

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6551 ORDEN de 3 de febrero de 1977 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicología general» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicología general» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de la Dirección General de Universidades de 19 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero del corriente año) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo para interponer reclamación contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas o errores materiales cometidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Psicología general» (Facultad de Filosofía y Letras), que se publicó por Resolución de la Dirección General de Universidades de 19 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero siguiente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.